

## **PASIVO CORRIENTE**

	1		1	01	
DEUDAS COMERCIALES	T I T	C A	R U B	C T	

OBJETO: Registrar el movimiento de las deudas con proveedores motivadas por operaciones habituales del organismo.

DÉBITO	CRÉDITO
Por el importe de la cancelación de deuda. Por la documentación de una deuda registrada con anterioridad.	Por el importe de la deuda devengada en concepto de adquisición de bienes y servicios.

SALDO: Acreedor. Representa el importe total adeudado a los proveedores.

### SUBCUENTAS:

2.1.1.01.01 Deudas por adquisición de bienes y servicios 2.1.1.01.02 Deudas con contratistas 2.1.1.01.03 Retenciones a pagar





#### R U **DEUDAS SOCIALES Y FISCALES** A P T В Α

1

02

OBJETO: Registrar los importes adeudados por obligaciones derivadas de la Seguridad Social y conceptos impositivos. Incluye las contribuciones legales correspondientes.

DÉBITO	CRÉDITO
Por el importe de los pagos efectuados en concepto	Por el importe adeudado correspondiente a obligaciones
de obligaciones de la Seguridad Social e impositivas.	de la Seguridad Social e impositivas.
5 1/2 5	

SALDO: Acreedor. Representa el importe impago en concepto de obligaciones de la Seguridad Social e impositivas.

## SUBCUENTAS:

2.1.1.02.01 Deudas sociales 2.1.1.02.02 Deudas fiscales





<u>OBJETO</u>: Comprende las deudas por operaciones financieras, provenientes de operaciones habituales del ente.

CRÉDITO			
Por el importe de la deuda devengada como consecuencia de operaciones financieras.			

SALDO: Acreedor. Representa el importe total adeudado por operaciones de financiamiento.

- 2.1.1.03.01 Letras de tesorería a pagar a corto plazo
- 2.1.1.03.02 Préstamos a pagar
- 2.1.1.03.03 Intereses sobre deudas del Tesoro a pagar
- 2.1.1.03.04 Intereses sobre títulos y valores a pagar
- 2.1.1.03.05 Primas de emisión sobre títulos y valores a pagar
- 2.1.1.03.06 Intereses sobre préstamos a pagar
- 2.1.1.03.07 Intereses varios por endeudamiento público a pagar
- 2.1.1.03.08 Comisiones y gastos por endeudamiento público a pagar
- 2.1.1.03.09 Inversiones temporarias a pagar
- 2.1.1.03.10 Inversiones en títulos y valores a pagar
- 2.1.1.03.11 Títulos y valores a pagar



OBJETO: Registrar los importes de las transferencias a organismos devengadas y pendientes de pago.

DÉBITO	CRÉDITO		
Por el pago, parcial o total de las transferencias realizadas a personas fisicas y jurídicas del sector Público, Privado y/o Externo.	Por el importe de las transferencias devengadas al sector privado y externo. Por el importe de las transferencias devengadas al setor público para finnaciar gastos corrientes.		

SALDO: Acreedor. Representa el importe total de las transferencias impagas a los organismos.

- 2.1.1.04.01 Transferencias al Sector Privado a pagar
- 2.1.1.04.02 Transferencias al Sector Público a pagar
- 2.1.1.04.03 Transferencias al sector externo a pagar





<u>OBJETO</u>: Registrar el movimiento de las obligaciones contraídas por Organismos de la Administración Central, Organismos Descentralizados y de la Seguridad Social, destinados a la atención de gastos corrientes de otros Entes del Sector Público Nacional.

DÉBITO	CRÉDITO
Por el pago, parcial o total de las contribuciones	Por el importe de las contribuciones devengadas con
realizadas a los distintos Organismos del Sector	destino a los distintos Organismo del Sector Público
Público Nacional.	Nacional.

SALDO: Acreedor. Representa el importe total de las contribuciones impagas a los Organismos del Sector Público Nacional.

#### SUBCUENTAS:

2.1.1.05.01 Contribuciones a la Administración Central a pagar

2.1.1.05.02 Contribuciones a Organismos Descentralizados a pagar

2.1.1.05.03 Contribuciones a Instituciones de la Seguridad Social a pagar



<u>OBJETO</u>: Registrar las obligaciones de la entidad reconocidas a través de documentos, provenientes de transacciones vinculadas con sus operaciones habituales o con operaciones de crédito a corto plazo.

DÉBITO	CRÉDITO
Por el importe correspondiente a las cancelaciones de las obligaciones de pago documentadas.	Por la adquisición a crédito, en forma documentada, de bienes y servicios o por la documentación de una deuda preexistente.

SALDO: Acreedor. Representa el importe total adeudado de obligaciones documentadas.

- 2.1.1.06.01 Documentos a pagar por deudas comerciales
- 2.1.1.06.02 Documentos a pagar por deudas con contratistas
- 2.1.1.06.99 Otros documentos a pagar





# ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL A PAGAR T C R U T T A U T A A U T A A D C T A A D C T A A D C T A A D C T A A D C T A A D C T A A D C T A A D C T A A D C T A A D C T A A D C T A A D C T A A D C T A A D C T A A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T A D C T

<u>OBJETO</u>: Registrar el movimiento de las obligaciones emergentes de la adquisición de acciones y participaciones de capital.

CRÉDITO
Por el importe correspondiente a la obligación originadas
en la colocación de acciones y parcipaciones de capital.

SALDO: Acreedor. Representa las obligaciones en acciones y participaciones pendientes de cancelación.

- 2.1.1.07.01 Acciones y participaciones de capital a pagar en el Sector Privado
- 2.1.1.07.02 Acciones y participaciones de capital a pagar en el Sector Público
- 2.1.1.07.03 Acciones y participaciones de capital a pagar en el sector externo



OBJETO: Registrar el movimiento de las obligaciones hacia terceros emergentes de adelantos de fondos.

DÉBITO	CRÉDITO	
Por el importe correspondiente a la cancelación de los anticipos devengados.	Por el devengamiento de los anticipos a proveedores pendientes de cancelación.	

SALDO: Acreedor. Representa el importe total adeudado por anticipos.

- 2.1.1.08.01 Anticipos entregados al Sector Privado a pagar
- 2.1.1.08.02 Anticipos entregados al Sector Público a pagar
- 2.1.1.08.03 Anticipos entregados al sector externo a pagar



## DEUDA CONSOLIDADA T C I A U T T P B A 2 1 1 09

<u>OBJETO</u>: Registrar el movimiento de las obligaciones originadas por la consolidacion de deuda en virtud de la normativa vigente.

DÉBITO	CRÉDITO		
and the control of th	Por el valor del importe de la deuda susceptible de consolidación.		

SALDO: Acreedor. Representa el importe total pendiente de cancelación en concepto de deuda consolidada.

## SUBCUENTAS:

2.1.1.09.01 Deuda con proveedores

2.1.1.09.02 Deuda previsional

2.1.1.09.09 Otras deudas consolidadas



OBJETO: Registrar el movimiento de las obligaciones contraídas con las Provincias.

DÉBITO	CRÉDITO	
Por el importe de la cancelación de deuda con Provincias.	Por el importe de la deuda devengada emergente de obligaciones con las Provincias.	

SALDO: Acreedor. Representa el importe total adeudado a las Provincias.

### SUBCUENTAS:

2.1.1.10.01 Deudas varias con Provincias





OTRAS CUENTAS A PAGAR		T I T	C A P	R U B	C T A		
		2	1	1	99		
<u>OBJETO</u> : Registrar el movimiento de las obligaciones de pago no contempladas en cuentas anteriores.							
DÉBITO	CRÉDITO						
Por el importe de cancelación de dichas obligaciones.  Por el importe de la deuda devengada en concepto de obligaciones no contempladas en cuentas anteriores.							
SALDO: Acreedor. Representa el importe de las obligaciones a pagar .  SUBCUENTAS:							



# TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA A PAGAR $\begin{bmatrix} T & C & R & C \\ I & A & U & T \\ T & P & B & A \end{bmatrix}$ 21201

<u>OBJETO</u>: Registrar los saldos de colocaciones de Títulos y Valores, correspondientes al ejercicio que se trate.

DÉBITO	CRÉDITO
Por el importe de la cancelación de Títulos y Valores.	Por el importe de colocación de Títulos y Valores.

SALDO: Acreedor. Representa el saldo adeudado por la colocación de Títulos y Valores.

#### SUBCUENTAS:

2.1.2.01.01 Títulos y valores de la deuda pública a pagar en moneda nacional 2.1.2.01.02 Títulos y valores de la deuda pública a pagar en moneda extranjera





PRÉSTAMOS A PAGAR	T	C	R	C
	I	A	U	T
	T	P	B	A
	2	1	2	02

OBJETO: Registrar el movimiento de las deudas contraídas con terceros, por operaciones de crédito a corto plazo.

DÉBITO							CRÉDITO
Por	el	importe	cancelado	de	los	préstamos	Por el importe de los préstamos contraídas con terceros.
cont							5
1							
1							
1							
1							
1							
1							
1							
1							

SALDO: Acreedor. Representa el importe total del capital adeudado por préstamos obtenidos.

## SUBCUENTAS:

2.1.2.02.01 Préstamos del sector interno a pagar

2.1.2.02.02 Préstamos del sector externo a pagar





## DEUDA PÚBLICA DOCUMENTADA $T \ A \ A \ U \ T \ A$ $C \ A \ U \ T \ A$ 21203

<u>OBJETO</u>: Registrar los importes del servicio de amortización, correspondientes al ejercicio, de las deudas respaldadas por documentos o títulos de crédito público.

	CRÉDITO
Por el importe cancelado en concepto de deuda documentada.	a deuda documentada.

SALDO: Acreedor. Representa la deuda documentada correspondiente al ejercicio.

#### SUBCUENTAS:

2.1.2.03.01 Deuda Pública documentada en moneda nacional a pagar

2.1.2.03.02 Deuda Pública documentada en moneda extranjera a pagar





OTROS PASIVOS	T I T	C A P	R U B	C T A
	2	1	2	04
<u>OBJETO</u> : Registrar el movimiento de pasivos no contemplados en las cuentas anteri	ores.	E		
DÉBITO CRÉDITO				
Por el importe de la cancelación de dichos pasivos.  Por el importe de pasivos no conten anteriores.	гріас	os en	i las c	uentas
SALDO: Acreedor. Representa el importe de los pasivos no contemplados en cuentas anteriore	2S.			
SUBCUENTAS: 2.1.2.04.99 Otros pasivos varios				



#### C A P T I R **INGRESOS DIFERIDOS** U T В 3 01 2

OBJETO: Registrar las operaciones vinculadas con importes percibidos en forma anticipada para el cumplimiento de obligaciones.

DÉBITO	CRÉDITO
Por el importe de la cancelación de la deuda.	Por el importe de la deuda devengada en concepto de ingresos diferidos.

SALDO: Acreedor. Representa el importe total adeudado por ingresos diferidos.

#### SUBCUENTAS:

2.1.3.01.01 Anticipos por venta de bienes y servicios 2.1.3.01.99 Otros anticipos





FONDOS DE TERCEROS EN LA CUENTA ÚNICA DEL TESORO	T I T	C A P	R U B	C T A	
	2	1	4	01	ı

<u>OBJETO</u>: Registrar el movimiento de recursos, en efectivo o valores, que siendo propiedad de terceros ajenos al Estado Nacional son puestos bajo su custodia dentro de la Cuenta Única del Tesoro.

DÉBITO	CRÉDITO
Por la cancelación de los Fondos de Terceros.	Por el importe de los fondos recibidos por cuenta de terceros en el momento de su ingreso.

<u>SALDO</u>: Acreedor. Representa el saldo pendiente de cancelación de los fondos recibidos por cuenta de terceros.

## SUBCUENTAS:

2.1.4.01.01 Fondos de terceros en la Cuenta Única del Tesoro en moneda nacional 2.1.4.01.02 Fondos de terceros en la Cuenta Única del Tesoro en moneda extranjera





#### C R C T DEPÓSITOS EN GARANTÍA Ι A U T T P В A 2 4 02

<u>OBJETO</u>: Registrar el movimiento de los fondos depositados en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales.

DÉBITO	CRÉDITO
Por la devolución de los fondos depositados o por la aplicación de la garantía constituída.	Por el depósito de los fondos para constituir garantías.

SALDO: Acreedor. Representa las garantías constituídas pendientes de cancelación.

## SUBCUENTAS:

2.1.4.02.01 Depósitos en garantía en moneda nacional

2.1.4.02.02 Depósitos en garantía en moneda extranjera





# T | C | R | C | T | A | U | T | A | D | B | A 2 | 1 | 4 | 99

<u>OBJETO</u>: Registrar el movimiento de los fondos propiedad de terceros, recaudados por cuenta de terceros y no contempladas en cuentas anteriores.

DÉBITO	CRÉDITO
Por la cancelación de los Fondos de Terceros, no contemplados en cuentas anteriores.	Por el importe de los fondos recibidos por cuenta de terceros en el momento de su ingreso, no contemplados en cuentas anteriores.

<u>SALDO</u>: Acreedor. Representa el saldo pendiente de cancelación de los fondos recibidos por cuenta de terceros, no contemplados en cuentas anteriores.

#### SUBCUENTAS:

2.1.4.99.01 Otros fondos de terceros en moneda nacional

2.1.4.99.02 Otros fondos de terceros en moneda extranjera



PREVISIONES	T	C	R	C
	I	A	U	T
	T	P	B	A
	2	1	5	01

OBJETO: Registrar el movimiento de los importes estimados por contingencias que pueden afectar el patrimonio de la entidad como consecuencia de eventuales quebrantos de cálculo incierto con incidencia en los resultados del ejercicio.

DÉBITO	CRÉDITO
Por el importe de la contingencia cierta, ocurrida durante el transcurso del ejercicio.	Por el importe de la estimación realizada para la constitución de la previsión correspondiente al ejercicio.
~	

SALDO: Acreedor. Representa el importe de las previsiones no utilizadas en el ejercicio.

#### SUBCUENTAS:

2.1.5.01.01 Previsiones para litigios y demandas 2.1.5.01.99 Otras previsiones





# T C I A U T T P B A 2 1 5 02

<u>OBJETO</u>: Registrar los recursos que se afectan para la constitución de reservas estimadas en base a cálculos actuariales.

DÉBITO	CRÉDITO
Por el importe de la utilización de la reserva constituída.	Por el importe de la estimación realizada.

SALDO: Acreedor. Representa el importe de la reserva no utilizada y con posible utilización en ejercicios siguientes.

#### SUBCUENTAS:

2.1.5.02.01 Reservas técnicas de seguros

2.1.5.02.99 Otras reservas técnicas





DEUDAS POR JUICIOS		T I T	C A P	R U B	C T A
		2	1	6	01
<u>OBJETO</u> : Registrar las obligaciones derivadas de litigios en los que el Estado Nacional es parte.					
DÉBITO	CRÉDITO				
Por el importe de la cancelación de la deuda judicial.  Por el importe de la deuda devengada correspondiente las causas judiciales.				iente a	
SALDO: Acreedor. Representa el importe total adeudado	por sentencias judiciales.				
SUBCUENTAS:					ì



INTERESES A DEVENGAR		T I T	C A P	R U B	C T A
		2	1	9	01
<u>OBJETO</u> : Registra las obligaciones derivadas de l préstamos, créditos de proveedores u otros importe		gar (	en co	oncej	oto de
DÉBITO	CRÉDITO				
Por la cancelación de los intereses a devengar.  Por el importe de intereses devengados por prés créditos de proveedores y otros conceptos similar generen intereses.					
		ncept	os si	ımaı	co qu



## R C A P U B **OTROS PASIVOS VARIOS** I T 9 99 OBJETO: Registrar los importes que debido a la falta de información u otro motivo, no pueda determinarse su destino o asignación definitiva en el pasivo o los resultados del ente. DÉBITO CRÉDITO Por el importe de la cancelación de dichos pasivos. Por el importe de pasivos no asignados en forma definitiva. SALDO: Acreedor. Representa el importe de los pasivos sin asignación definitiva. SUBCUENTAS:



## **PASIVO NO CORRIENTE**

	2	2	1	01	_
DEUDAS COMERCIALES	T I T	C A P	R U B	C T A	

<u>OBJETO</u>: Registrar el movimiento de las deudas con proveedores con motivo de operaciones habituales del organismo.

Por el importe de la cancelación de la deuda. Por la documentación de una deuda registrada adquisición de bienes y servicios.  oportunamente.

SALDO: Acreedor. Representa el importe total adeudado a los proveedores y contratistas.

#### SUBCUENTAS:

2.2.1.01.01 Deudas por adquisición de bienes y servicios

2.2.1.01.02 Deudas con contratistas





# DEUDAS SOCIALES Y FISCALES T C R C T A U T T P B A 2 2 1 02

OBJETO: Registrar los importes adeudados en concepto de obligaciones derivadas de la Seguridad Social y conceptos impositivos. Incluye las contribuciones legales correspondientes.

DÉBITO	CRÉDITO
Por el importe de los pagos efectuados en concepto de obligaciones de la Seguridad Social e impositivas.	Por el importe adeudado correspondiente a obligaciones de la Seguridad Social e impositivas.

SALDO: Acreedor. Representa el importe pendiente de pago en concepto de obligaciones de la Seguridad Social e impositivas.

### SUBCUENTAS:

2.2.1.02.01 Deudas sociales

2.2.1.02.02 Deudas fiscales





DEUDAS FINANCIERAS	T	C	R	C
	I	A	U	T
	T	P	B	A
	2	2	1	03

<u>OBJETO</u>: Comprende las deudas en concepto de operaciones financieras, provenientes de operaciones habituales del ente.

DÉBITO	CRÉDITO
Por el importe de la cancelación de la deuda o por la documentación de las registradas oportunamente.	Por el valor del importe de la deuda devengada como consecuencia de operaciones financieras.

SALDO: Acreedor. Representa el importe total adeudado por operaciones de financiamiento.

### SUBCUENTAS:

2.2.1.03.02 Préstamos a pagar





OBJETO: Registrar las obligaciones de la entidad reconocidas a través de documentos, provenientes de transacciones vinculadas con sus operaciones habituales o con operaciones de crédito a largo plazo.

DÉBITO	CRÉDITO
Por el importe correspondiente a las cancelaciones	Por la adquisición a crédito, en forma documentada, de
de las obligaciones de pago documentadas.	bienes y servicios. Por la documentación de una deuda preexistente.

SALDO: Acreedor. Representa el importe total adeudado de obligaciones documentadas.

- 2.2.1.06.01 Documentos a pagar por deudas comerciales
- 2.2.1.06.02 Documentos a pagar por deudas con contratistas
- 2.2.1.06.99 Otros Documentos a pagar





<u>OBJETO</u>: Registrar el movimiento de las obligaciones contraídas con terceros provenientes de adelantos de fondos.

DÉBITO	CRÉDITO
Por el importe correspondiente a la cancelación de los anticipos devengados.	Por el devengamiento de los anticipos de fondos a terceros pendientes de cancelación.

SALDO: Acreedor. Representa el importe total adeudado por anticipos.

- 2.2.1.08.01 Anticipos entregados al Sector Privado a pagar
- 2.2.1.08.02 Anticipos entregados al Sector Público a pagar
- 2.2.1.08.03 Anticipos entregados al sector externo a pagar





<u>OBJETO</u>: Registrar el movimiento de las obligaciones originadas por la consolidación de deudas en virtud de la normativa vigente.

DÉBITO	CRÉDITO
Por el importe de la cancelación de la deuda o refinanciación de la misma por fuera del procedimiento de consolidación.	Por el valor del importe de la deuda susceptible de consolidación.

SALDO: Acreedor. Representa el importe total pendiente de cancelación en concepto de deuda consolidada.

### SUBCUENTAS:

2.2.1.09.01 Deuda con proveedores

2.2.1.09.02 Deuda previsional

2.2.1.09.09 Otras deudas consolidadas



OBJETO: Registrar el movimiento de las obligaciones contraídas con las Provincias.

DÉBITO	CRÉDITO
A STATE OF THE STA	CREDITO  Por el importe de la deuda devengada contraída con las Provincias.

SALDO: Acreedor. Representa el importe total adeudado a las Provincias.

### SUBCUENTAS:

2.2.1.10.09 Deudas varias con provincias





#### C T R U C A P OTRAS CUENTAS A PAGAR В A 1 99

OBJETO: Registrar el movimiento de las obligaciones de pago no contempladas en cuentas anteriores.

	DÉ	BITO			CRÉDITO
Por el obligaci	de	a cancelación	de	dichas	Por el importe de la deuda devengada en concepto de obligaciones no contempladas en cuentas anteriores.

SALDO: Acreedor. Representa el importe de las obligaciones a pagar.

SUBCUENTAS: 2.2.1.99.99 Otras cuentas a pagar varias





## TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA A PAGAR

<u>OBJETO</u>: Registrar los saldos de colocaciones de Títulos y Valores a pagar, correspondientes al ejercicio que se trate.

DÉBITO	CRÉDITO
Por el importe de la cancelación de Títulos y Valores.	Por el importe de la colocación de Títulos y Valores.

SALDO: Acreedor. Representa el saldo adeudado por la colocación de Títulos y Valores.

#### SUBCUENTAS:

2.2.2.01.01 Títulos y valores de la deuda pública a pagar en moneda nacional
 2.2.2.01.02 Títulos y Valores de la deuda pública a pagar en moneda extranjera.





#### R U C T PRÉSTAMOS A PAGAR P В T A 2 02

OBJETO: Registrar el movimiento de las deudas contraídas con terceros, por operaciones de crédito a largo plazo.

	DÉBITO			CRÉDITO	
importe os con terce	cancelado	los	préstamos	Por el importe de las deudas contraídas con terceros.	

SALDO: Acreedor. Representa el importe total adeudado en concepto de préstamos obtenidos.

#### SUBCUENTAS:

2.2.2.02.01 Préstamos del sector interno a pagar 2.2.2.02.02 Préstamos del sector externo a pagar



## DEUDA PÚBLICA DOCUMENTADA T C R C T A U T T P B A 2 2 2 03

<u>OBJETO</u>: Registrar los importes del servicio de amortización, correspondientes al ejercicio, de las deudas respaldadas por documentos o títulos de crédito público.

DÉBITO	CRÉDITO
Por el importe cancelado en concepto de deuda documentada.	Por el importe de la deuda documentada.

SALDO: Acreedor. Representa la deuda documentada correspondiente al ejercicio.

#### SUBCUENTAS:

2.2.2.03.01 Deuda Pública documentada en moneda nacional a pagar 2.2.2.03.02 Deuda Pública documentada en moneda extranjera a pagar







## T C R U T A U T P B A 2 2 2 04

OBJETO: Registrar el movimiento de pasivos que no contemplados en las cuentas anteriores.

DÉBITO	CRÉDITO
Por el importe de la cancelación de dichos pasivos.	Por el importe de pasivos no contemplados en cuentas anteriores.

SALDO: Acreedor. Representa el importe de los pasivos no contemplados en cuentas anteriores.

### SUBCUENTAS:

2.2.2.04.99 Otros pasivos varios





#### 

<u>OBJETO</u>: Registrar las operaciones vinculadas con importes percibidos en forma anticipada para el cumplimiento de obligaciones.

DÉBITO	CRÉDITO
Por el importe de la cancelación de la deuda.	Por el valor del importe de la deuda devengada en concepto de ingresos diferidos.

SALDO: Acreedor. Representa el importe total adeudado en concepto de ingresos diferidos.

### SUBCUENTAS:

2.2.3.01.01 Anticipos por venta de bienes y servicios

2.2.3.01.99 Otros anticipos





# PREVISIONES T C I A U T A 2 2 5 01

OBJETO: Registrar el movimiento de los importes estimados en concepto de contingencias que pueden afectar el patrimonio de la entidad como consecuencia de eventuales quebrantos de cálculo incierto con incidencia en los resultados del ejercicio.

DÉBITO	CRÉDITO
Por el importe correspondiente a la cancelación de las obligaciones correspondientes.	

SALDO: Acreedor. Representa el importe de las previsiones no utilizadas en el ejercicio.

#### SUBCUENTAS:

2.2.5.01.01 Previsiones para litigios y demandas

2.2.5.01.99 Otras previsiones





# RESERVAS TÉCNICAS T C R U T A 1 P B A 2 2 5 02

<u>OBJETO</u>: Registrar los recursos que se afectan para la constitución de reservas estimadas en base a cálculos actuariales.

DÉBITO	CRÉDITO
Por el importe de la utilización de la reserva constituída.	Por el importe de la estimación realizada.

SALDO: Acreedor. Representa el importe de la reserva no utilizada y con probabilidad de utilización en ejercicios futuros.

### SUBCUENTAS:

2.2.5.02.01 Reservas técnicas de seguros

2.2.5.02.99 Otras reservas técnicas





DEUDAS POR JUICIOS		C A P	R U B	C T A
	2	2	6	01
<u>OBJETO</u> : Registrar las obligaciones derivadas de litigios en los que el Estado Nacional es parte.				
DÉBITO CRÉDITO				
Por el importe de la cancelación de la deuda judicial.  Por el importe de la deuda devenga las causas judiciales.		orres	pond	iente a
SALDO: Acreedor. Representa el importe total adeudado en concepto de sentencias judiciales.				
SUBCUENTAS:				





#### 

<u>OBJETO</u>: Registra el movimiento de las obligaciones derivadas de la aplicación de intereses devengados en concepto de préstamos, créditos de proveedores u otros pendientes de pago.

DÉBITO	CRÉDITO
Por la cancelación de los intereses devengados.	Por el importe de intereses devengados en concepto de préstamos, créditos de proveedores y otros conceptos similares que generen intereses.

SALDO: Acreedor. Representa el importe de los intereses devengados pendientes de pago.

### SUBCUENTAS:

2.2.9.01.99 Otros intereses varios a devengar





### **PATRIMONIO NETO**

CAPITAL ORIGINAL  T C R C T A U T P B A		3	1	1	01	-
	CAPITAL ORIGINAL	I	Α	U	C T A	

OBJETO: Registrar los importes representativos de la diferencia entre activo y pasivo del ente a la fecha de la primera determinación del patrimionio contable y de las variaciones incorporadas posteriormente.

DÉBITO	CRÉDITO
3 10 3 10 3 10 3 10 3 10 3 10 3 10 3 10	Por las incoprporaciones de activos preexistentes a la fecha de la primera determinación del patrimonio contable.

<u>SALDO</u>: Acreedor. Representa el valor patrimonial neto del ente contable Administración Central en el momento de su determinación inicial.

#### SUBCUENTAS:

3.1.1.01.01 Capital original a valores históricos

3.1.1.01.02 Ajuste por reexpresión del capital original





# INCORPORACIONES AL CAPITAL T C R C I A U T T P B A 3 1 1 02

<u>OBJETO</u>: Registrar el movimiento de los importes que se integran al capital luego de su primera determinación.

DÉBITO	CRÉDITO
Por las incorporaciones de pasivos preexistentes a la fecha de la primera determinación del patrimonio contable.	Por las incorporaciones de activos preexistentes a la fecha de la primera determinación del patrimonio contable.

SALDO: Acreedor. Representa el valor patrimonial neto incorporado al patrimonio.

#### SUBCUENTAS:

3.1.1.02.01 Incorporaciones al capital a valores históricos

3.1.1.02.02 Ajuste por reexpresión de incorporaciones al capital



#### R TRANSFERENCIAS DE CAPITAL U A В A 2 01

OBJETO: Registrar el movimiento de los importes que reflejan las Transferencias de Capital recibidas por la Administración Central.

DÉBITO	CRÉDITO
	Por el importe total de las transferencias de capital recibidas del Sector Público Nacional por el ente Administración Central.

SALDO: Acreedor. Representa el importe de las transferencias de capital, recibidas del Sector Público Nacional.

SUBCUENTAS: 3.1.2.01.01 Transferencias de capital a valores históricos

3.1.2.01.02 Ajuste por reexpresión de transferencias de capital





# CONTRIBUCIONES DE CAPITAL T C R C T A U T A A U T A A U T A A D U T A A D U T A A D U T A A D U T A A D U T A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D U T A A A D

<u>OBJETO</u>: Registar los importes que reflejan las Contribuciones de Capital recibidas por la Administración Central.

DÉBITO	CRÉDITO
	Por el importe total de las contribuciones de capital recibidas del Sector Público Nacional por el ente Administración Central.

<u>OBJETO</u>: Registrar el movimiento de los importes que reflejan las Contribuciones de Capital recibidas por la Administración Central.

### SUBCUENTAS:

3.1.2.02.01 Contribuciones de capital a valores históricos

3.1.2.02.02 Ajuste por reexpresión de Contribuciones de capital



### T | C | R | C | T | A | U | T | T | P | B | A 3 | 1 | 3 | 01

OBJETO: Registrar la actualización del valor de costo del Activo Fijo.

DÉBITO	CRÉDITO
Por el importe representativo del menor valor del	Por el importe representativo del mayor valor del activo
activo fijo.	fijo.

SALDO: Deudor o Acreedor. Representa la incidencia positiva o negativa del revalúo.

#### SUBCUENTAS:

- 3.1.3.01.01 Revalúo de Propiedades, Planta y Equipos
- 3.1.3.01.02 Revalúo de Bienes Biológicos
- 3.1.3.01.03 Revalúo de Bienes de Dominio Público
- 3.1.3.01.04 Revalúo de Otros Activos





### VARIACIONES PATRIMONIALES T C R C I A U T T P B A 3 1 3 02

<u>OBJETO</u>: Registrar la incidencia en el Patrimonio Neto de las variaciones patrimonales producto de la aplicación de la Resolución S.H. 47/97 y la Decisión Administrativa 56/99 J.G.M.

DÉBITO	CRÉDITO
	Por el aumento en el Patrimonio del Organismo, producto de la aplicación de la Resolución S.H. 47/97 y la Decisión Administrativa 56/99 J.G.M.

SALDO: Deudor o acreedor según corresponda.

### SUBCUENTAS:

3.1.3.02.01 Variaciones Patrimoniales AC Resol. 47/97 3.1.3.02.02 Variaciones Patrimoniales AC D.A. 56/99





OTRAS RESERVAS	T	C	R	C
	I	A	U	T
	T	P	B	A
	3	1	3	99

OBJETO: Registrar los fondos asignados al patrimonio del Organismo en carácter preventivo.

DÉBITO	CRÉDITO
	Por el importe que representa el incremento o constitución de reservas.

<u>SALDO</u>: Acreedor. Representa el importe correspondiente a la constitución o afectación de reservas a un período determinado.

### SUBCUENTAS:

3.1.3.99.99 Otras reservas varias





### RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES T C R U T T P B A 3 1 4 01

<u>OBJETO</u>: Registrar el importe correspondiente a resultados acumulados provenientes de ejercicios anteriores.

DÉBITO	CRÉDITO
Por el registro de resultados negativos provenientes del ejercicio anterior. Por el registro de los ajustes de ejercicios anteriores en los casos de omisones o de cambio de metodología de registración, exposición y/o valuación contable.	Por el registro de resultados positivos provenientes del ejercicio anterior. Por el registro de los ajustes de ejercicios anteriores en los casos de omisiones o de cambio de metología de registración, exposición y/o valuación contable.

SALDO: Acreedor o deudor. Representa el importe acumulado de los resultados de ejercicios anteriores.

#### SUBCUENTAS:

3.1.4.01.01 Resultados de ejercicios anteriores

3.1.4.01.02 Ajuste por reexpresión de resultados de ejercicios anteriores





# T C R C I A U T T P B A 3 1 4 02

<u>OBJETO</u>: Registrar el importe que muestra el resultado de la gestión del organismo, respecto de los ingresos y gastos corrientes del ejercicio.

DÉBITO	CRÉDITO
Por el excedente de los gastos corrientes respecto de los ingresos corrientes del ejercicio, en el momento de la registración del desahorro de la gestión.	Por el excedente de los ingresos corrientes respecto de los gastos corrientes del ejercicio, en el momento de la registración del ahorro de la gestión.

SALDO: Acreedor o deudor. Representa el importe total de las diferencias entre los ingresos y gastos corrientes, ocurridas durante la gestión del ente, en cada ejercicio.

#### SUBCUENTAS:

3.1.4.02.01 Cierre cuentas de recursos 3.1.4.02.02 Cierre cuentas de gastos





### T | C | R | C | T | A | U | T | T | P | B | A 3 | 3 | 1 | 01

<u>OBJETO</u>: Registrar los importes representativos de la diferencia entre activo y pasivo del ente a la fecha de la primera determinación del patrimonio contable y de las variaciones incorporadas posteriormente.

DÉBITO	CRÉDITO
Por las incorporaciones de pasivos preexistentes a la fecha de la primera determinación del patrimonio contable.	Por las incorporaciones de activos preexistentes a la fecha de la primera determinación del patrimonio contable.

<u>SALDO</u>: Acreedor. Representa el valor patrimonial neto de los Organismos descentralizados en el momento de su determinacion inicial.

### SUBCUENTAS:

3.3.1.01.01 Capital original a valores históricos

3.3.1.01.02 Ajuste por reexpresión del capital original



	1	Г	В 1	02
INCORPORACIONES AL CAPITAL	T	C	R	C
	I	A	U	T

<u>OBJETO</u>: Registrar el movimiento de los importes que se integran al capital luego de la primera determinación del mismo.

DÉBITO	CRÉDITO
Por las incorporaciones de pasivos preexistentes a la fecha de la primera determinación del patrimonio contable.	Por las incorporaciones de activos preexistentes a la fecha de la primera determinación del patrimonio contable.

SALDO: Acreedor. Representa el valor patrimonial neto incorporado al patrimonio.

### SUBCUENTAS:

3.3.1.02.01 Incorporaciones al capital a valores históricos

3.3.1.02.02 Ajuste por reexpresión de incorporaciones al capital





# TRANSFERENCIAS DE CAPITAL T C R C T A U T T P B A 3 3 2 01

<u>OBJETO</u>: Registrar el movimiento de los importes que reflejan las Transferencias de Capital recibidas por los Organismos Descentralizados.

DÉBITO	CRÉDITO
	Por el importe total de las transferencias de capital recibidas del Sector Público Nacional por los Organismos Descentralizados.

<u>SALDO</u>: Acreedor. Representa el importe de las Transferencias de Capital, recibidas del Sector Público Nacional.

### SUBCUENTAS:

3.3.2.01.01 Transferencias de capital a valores históricos

3.3.2.01.02 Ajuste por reexpresión de transferencias de capital





# CONTRIBUCIONES DE CAPITAL T C R C T A U T T P B A 3 3 2 02

OBJETO: Registar los importes que reflejan las Contribuciones de Capital recibidas por los Organismos Descentralizados

DÉBITO	CRÉDITO
	Por el importe total de las Contribuciones de Capital recibidas del Sector Público Nacional por los Organismos Descentralizados.

<u>OBJETO</u>: Registrar el movimiento de los importes que reflejan las Contribuciones de Capital recibidas del Sector Público Nacional.

#### SUBCUENTAS:

3.3.2.02.01 Contribuciones de capital a valores históricos

3.3.2.02.02 Ajuste por reexpresión de contribuciones de capital



### T | C | R | C | T | A | U | T | A | D | B | A 3 | 3 | 3 | 01

OBJETO: Registrar la actualización del valor de costo del Activo Fijo.

DÉBITO	CRÉDITO
Por el importe representativo del menor valor del Activo Fijo.	Por el importe representativo del mayor valor del Activo Fijo.

SALDO: Deudor o Acreedor. Representa la incidencia positiva o negativa del revalúo.

### SUBCUENTAS:

3.3.3.01.01 Revalúo de Propiedades, Planta y Equipos

3.3.3.01.02 Revalúo de Bienes Biológicos

3.3.3.01.03 Revalúo de Bienes de Dominio Público

3.3.3.01.04 Revalúo de otros activos





### VARIACIONES PATRIMONIALES T C R C T A U T T P B A 3 3 3 02

<u>OBJETO</u>: Registrar la incidencia en el Patrimonio Neto de las variaciones patrimoniales producto de la aplicación de la Resolución S.H. 47/97 y la Desición Administrativa 56/99 J.G.M.

DÉBITO	CRÉDITO
	Por el aumento en el Patrimonio del Organismo, producto de la aplicación de la Resolución S.H. 47/97 y la Decisión Administrativa 56/99 J.G.M.

SALDO: Deudor o acreedor según corresponda.

### SUBCUENTAS:

3.3.3.02.01 Variaciones Patrimoniales OD Resol. 47/97 3.3.3.02.02 Variaciones Patrimoniales OD D.A. 56/99





# T C R C I A U T T P B A

OBJETO: Registrar los fondos asignados al patrimonio del Organismo en carácter preventivo.

Por el importe que representa la desafectación de reservas.  Por el importe que representa el incremer constitución de reservas.	DÉBITO	CRÉDITO	
	Por el importe que representa la desafectación	Por el importe que representa el incremento	0

SALDO: Acreedor. Representa el importe correspondiente a la constitución o afectación de reservas a un período determinado.

### SUBCUENTAS:

3.3.3.99.99 Otras reservas varias





RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	T I T	C A P	R U B	C T A	
	3	3	4	01	l

<u>OBJETO</u>: Registrar el importe correspondiente a resultados acumulados provenientes de ejercicios anteriores.

DÉBITO	CRÉDITO
Por el registro de resultados negativos provenientes del ejercicio anterior. Por el registro de los ajustes de ejercicios anteriores en los casos de omisones o de cambio de metodología de registración, exposición y/o valuación contable.	Por el registro de resultados positivos provenientes del ejercicio anterior. Por el registro de los ajustes de ejercicios anteriores en los casos de omisiones o de cambio de metología de registración, exposición y/o valuación contable.

SALDO: Acreedor o deudor. Representa el importe acumulado de los resultados de ejercicios anteriores.

### SUBCUENTAS:

3.3.4.01.01 Resultados de ejercicios anteriores

3.3.4.01.02 Ajuste por reexpresión de resultados de ejercicios anteriores





#### 

<u>OBJETO</u>: Registrar el importe que muestra el resultado de la gestión respecto de los ingresos y gastos corrientes del ejercicio.

DÉBITO	CRÉDITO
Por el excedente de los gastos corrientes respecto de los ingresos corrientes del ejercicio, en el momento de la registración del desahorro de la gestión.	Por el excedente de los ingresos corrientes respecto de los gastos corrientes del ejercicio, en el momento de la registración del ahorro de la gestión.

SALDO: Acreedor o deudor. Representa el importe total de las diferencias entre los ingresos y gastos corrientes, ocurridas durante la gestión del ente, en cada ejercicio.

### SUBCUENTAS:

3.3.4.02.01 Cierre cuentas de recursos



### República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 2017 - Año de las Energías Renovables

### Hoja Adicional de Firmas Anexo

TA 1	_		
	11	mero:	
1.4	u	menu.	

Referencia: Anexo III Manual de Contabilidad

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 59 pagina/s.